



ACTA NO. SO/02/27/05/2025

NÚMERO DE ACTA 05	NÚMERO DE SESIÓN SEGUNDA	TIPO DE SESIÓN ORDINARIA	AÑO 2025
----------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **doce horas con dieciséis minutos** del día **veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco**, en la **Oficina de la Persona Titular de la Subdirección Administrativa del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos y Prolongación Larroque s/n Fracc. Caliss s/n C.P. 21010; a convocatoria expresa emitida con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California** de conformidad con lo previsto en los artículos 22 fracción I y 26 fracción I, así como de los demás relativos y aplicables de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California emitidos por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, en subsecuente "El Comité". Con fundamento en el Artículo 56 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California en el cual se garantiza la confidencialidad en atención de las denuncias realizadas ante el Comité, se solicitó que la sesión no fuera grabada.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Se da inicio a la Sesión procediendo a pasar lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes representantes ante el Comité:

- Como Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Francisco Javier García Valenzuela**.
- Como Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Eloisa Ramírez Ramiro**.
- Como Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Karina Delfín Medina**.
- En representación de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Estado, asiste el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California **Martín Antonio Aguirre Ruiz**.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, con base al pase de lista declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión. **(ANEXO A)**

2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente, C. Francisco Javier García Valenzuela, procede a dar lectura al Orden del Día **(ANEXO B)**, mismo que



fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes de "El Comité", quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día, para su aprobación o modificación en su caso.
3. Lectura y aprobación de las actas de sesiones anteriores:
 - 3.1 Acta de la 1ra Sesión Ordinaria 2025.
 - 3.2 Acta de la 2da Sesión Extraordinaria 2025.
 - 3.3 Acta de la 3ra Sesión Extraordinaria 2025.
4. Asuntos Generales.
 - 4.1 Difusión de Pronunciamiento Cero Tolerancia, Protocolo y Ruta de Acción en caso de Acoso y Hostigamiento Sexual en el INJUVEN.
 - 4.2 Buzón de Quejas.
 - 4.3 Capacitaciones de la SHFP durante junio 2025.
5. Lectura de acuerdos tomados durante la sesión.
6. Cierre de la sesión.

Acuerdo PRIMERO. – SO/02/27/05/2025.-Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

- 3.1 Acta de la 1ra Sesión Ordinaria 2025.
- 3.2 Acta de la 2da Sesión Extraordinaria 2025.
- 3.3 Acta de la 3ra Sesión Extraordinaria 2025.

La Secretaria Técnica Eloísa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente da lectura al punto número tres del Orden del Día.

El Presidente de "El Comité" solicita la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones anteriores y solicita a la Secretaria Técnica someter a votación la aprobación de las actas de las sesiones anteriores, las cuales son aprobadas por unanimidad. **(ANEXO C)**

Acuerdo SEGUNDO. - SO/02/27/05/2025.-Se aprueban por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, las actas de las sesiones anteriores.

Habiendo agotado el tercer punto del Orden del Día, el Presidente de "El Comité" solicita a la Secretaria Técnica dar lectura al cuarto punto del Orden del día y le da la oportunidad de desarrollar cada punto.

4. ASUNTOS GENERALES.



4.1 Difusión de Pronunciamiento Cero Tolerancia, Protocolo y Ruta de Actuación en caso de Acoso y Hostigamiento Sexual en el INJUVEN.

La Secretaria Técnica informa al Comité que derivado de la denuncia con No de Folio CCIP25-01 se circuló al personal el Pronunciamiento Cero Tolerancia, el Protocolo y la Ruta de Acción en caso de Acoso y Hostigamiento Sexual. Esto se hizo a través del Circular SA-20/2025 (**ANEXO D**) con fecha del miércoles 21 de mayo del 2025 el cual fue compartido a todo el personal vía correo electrónico y WhatsApp.

Cabe mencionar que, a petición de "el Comité" se solicitó al área de Comunicación la creación del Micro sitio CERO TOLERANCIA al Hostigamiento y Acoso Sexual, el cual fue publicado en la página oficial del INJUVEN el día 21 de mayo del año en curso y donde se puede acceder a los documentos normativos respecto al tema, así como un poster informativo sobre cómo y dónde denunciar y el QR para acceder al formato de denuncia en caso de acoso y hostigamiento sexual por parte de una persona servidora pública del INJUVEN. La creación de dicho Micro sitio de internet fue notificado al personal el día 23 de mayo del año en curso vía correo electrónico y WhatsApp a través del Circular No SA-019/2025 (**ANEXO E**). También se solicitó por correo electrónico al área de comunicación del Instituto, que se presentará en pantalla de la recepción en las Oficinas Generales del INJUVEN el cartel informativo denominado Reconoce, Protégete y Denuncia el Hostigamiento y Acoso Sexual.

4.2 Buzón de Quejas.

La Secretaria Técnica informa al Comité que a la fecha no se han recibido quejas o comentarios a través del Buzón de Quejas y se les recuerda que está pendiente, como acuerdo del Comité, la instalación de un Buzón de Quejas en las Oficinas del SITE; mismo que se solicitó al Departamento de Bienes y Servicios, pero aún no se ha tenido respuesta.

4.3 Capacitaciones de la SHFP durante junio 2025.

Por último, la Secretaria Técnica informó a "El Comité" que durante el mes de junio del presente año se tienen agendadas dos capacitaciones presenciales para el personal del Instituto, las cuales serán impartidas por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública en la Sala de Usos Múltiples de la Entidad. Las fechas y capacitaciones se encuentran en el Calendario Anual de Capacitaciones del Plan Anual de Trabajo 2025 del Comité y son las siguientes:

- **Jueves 12 de junio** Política de Integridad Pública.
- **Jueves 19 de junio** Manual para la Identificación y Prevención de Conductas que puedan constituir Conflictos de Intereses y/o Colusión de la Administración Pública Estatal.

También se agregó que, la Dirección de Transparencia Gubernamental y Acceso a la Información para un Gobierno Abierto ya confirmó las fechas y notificó que pronto mandará vía correo electrónico, las ligas de registro.

Después de dar lectura al cuarto punto del Orden del día se procede a dar lectura a los acuerdos tomados durante la sesión, siendo los siguientes:

5. LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

Acuerdo PRIMERO. – SO/02/27/05/2025.-Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Orden del día.

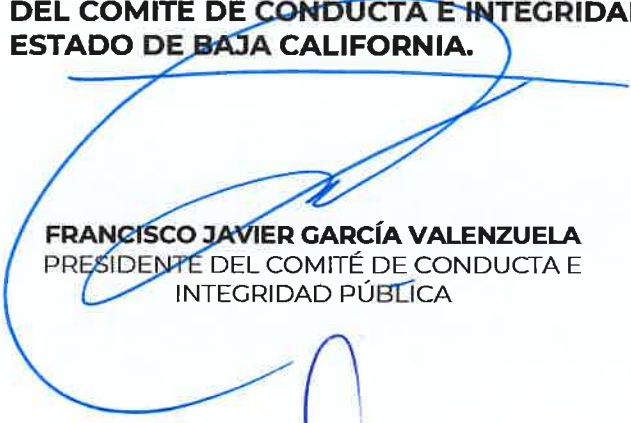


Acuerdo SEGUNDO. - SO/02/27/05/2025.-Se aprueban por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, las actas de las sesiones anteriores.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con el orden del día, el Presidente, C. Francisco Javier García Valenzuela, declara clausurada la sesión a las **doce horas con veinticinco minutos** del día martes **veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco**, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.

FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.


FRANCISCO JAVIER GARCÍA VALENZUELA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA


ELOÍSA RAMÍREZ RAMIRO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA


KARINA DELFIN MEDINA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA


MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUÍZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA
HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

ANEXO A

CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN

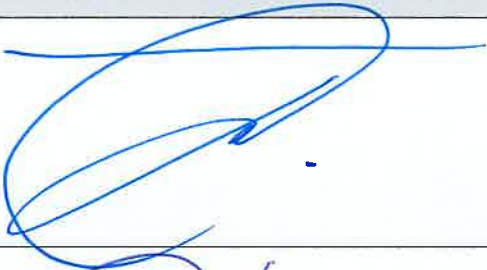




**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025
COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN**

MARTES 27 DE MAYO DE 2025, 12:00 HRS.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
FRANCISCO JAVIER GARCÍA VALENZUELA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA	
ELOISA RAMÍREZ RAMIRO SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA	
KARINA DELFÍN MEDINA VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA	
MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUIZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INJUVEN	

ANEXO B

**CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN**





**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025
COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA
INJUVEN**

MARTES 27 DE MAYO DEL 2025, 12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día, para su aprobación o modificación en su caso.
3. Lectura y aprobación de las actas de sesiones anteriores:
 - 3.1 Acta de la 1ra Sesión Ordinaria 2025.
 - 3.2 Acta de la 2da Sesión Extraordinaria 2025.
 - 3.3 Acta de la 3ra Sesión Extraordinaria 2025.
4. Asuntos Generales.
 - 4.1 Difusión de Pronunciamiento Cero Tolerancia, Protocolo y Ruta de Acción en caso de Acoso y Hostigamiento Sexual en el INJUVEN.
 - 4.2 Buzón de Quejas.
 - 4.3 Capacitaciones de la SHFP durante junio 2025.
5. Lectura de acuerdos tomados durante la sesión.
6. Cierre de la sesión.

ANEXO C

**CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN**

X

R

T

B



ACTA NO. 50/01/14/02/2025

NÚMERO DE ACTA 02	NÚMERO DE SESIÓN PRIMERA	TIPO DE SESIÓN ORDINARIA	AÑO 2025
----------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **doce horas con dieciséis minutos** del día **catorce de febrero del año dos mil veinticinco**, en la **Oficina de la Persona Titular de la Subdirección Administrativa del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos y Prolongación Larroque s/n Fracc. Caliss s/n C.P. 21010; a convocatoria expresa emitida con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California** de conformidad con lo previsto en los artículos 22 fracción I y 26 fracción I, así como de los demás relativos y aplicables de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California emitidos por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, en subsecuente "El Comité".

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Se da inicio a la Sesión procediendo a pasar lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes representantes ante el Comité:

- Como Presidente Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Gustavo Adrián Merino Lecuona**.
- Como Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Eloisa Ramírez Ramiro**.
- Como Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Karina Delfín Medina**.
- En representación de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Estado, asiste el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California **Martín Antonio Aguirre Ruiz**.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, con base al pase de lista declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión. **(ANEXO A)**

2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente, C. Gustavo Adrián Merino Lecuona, procede a dar lectura al Orden del Día **(ANEXO B)**, mismo que fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes de "El Comité", quedando de la siguiente manera:



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día, para su aprobación y/o modificación en su caso.
3. Lectura o dispensa de lectura de las actas de las sesiones anteriores para su aprobación:
 - 3.1 Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024.
 - 3.2 Acta de la 3ra Sesión Extraordinaria 2024.
 - 3.3 Acta de la 1ra Sesión Extraordinaria 2025.
4. Lectura y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2025.
5. Asuntos Generales.
 - 5.1 Buzón de Quejas y Sugerencias
 - 5.2 Eventos de capacitación
6. Lectura de acuerdos tomados durante la sesión.
7. Cierre de la sesión.

Acuerdo PRIMERO. - SO/01/14/02/2025.- Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Orden del día.

3. LECTURA O DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES PARA SU APROBACIÓN.

- 3.1 Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024.
- 3.2 Acta de la 3ra Sesión Extraordinaria 2024.
- 3.3 Acta de la 1ra Sesión Extraordinaria 2025.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente, C. Juvenal Márquez Hernández procede a dar lectura al punto número tres del orden del día.

El Presidente Suplente, C. Gustavo Adrián Merino Lecuona solicita la dispensa de la lectura y aprobación de las actas, la cual fue previamente revisadas y firmadas por los integrantes de "El Comité" por lo que, una vez otorgada la dispensa, La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente de "El Comité" somete el punto a votación para su aprobación.

Acuerdo SEGUNDO. - SO/01/14/02/2025.- Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, las actas de las sesiones anteriores y la dispensa de su lectura. **(ANEXO C).**

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente, C. Gustavo Adrián Merino Lecuona, procede a dar lectura al punto número cuatro del orden del día y somete el punto a votación para su aprobación.

Acuerdo TERCERO. - SO/01/14/02/2025.- Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Plan Anual de Trabajo 2025. **(ANEXO D).**



5.- ASUNTOS GENERALES

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente, C. Gustavo Adrián Merino Lecuona, procede a dar lectura al punto número cinco del orden del día y por indicación del Presidente la Vocal la C. Karina Delfín Medina da lectura a los asuntos generales.

5.1. Buzón de Quejas y Sugerencias. Se informa que para dar cumplimiento al Artículo 7 Fracción 9 de los Lineamientos que rige este Comité, el cual dice que es atribución del Comité difundir el funcionamiento de los buzones de quejas y sugerencias, debiendo canalizar a la estancia competente, los documentos depositados en los mismos, y darles seguimiento correspondiente, y como parte de los acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del día 31 de enero; se solicitó al Departamento de Bienes y Servicios la habilitación del Buzón de Quejas el cual está ubicado en la recepción de las Oficinas Generales; así como la compra de otro Buzón para las Oficinas del SITE. Ambos serán revisados de manera periódica por la Secretaria Técnica del Comité.

5.2 Eventos de capacitación, se Informa al Comité que para atender a las acciones del Plan Anual de Trabajo 2025 se hicieron las siguientes gestiones:

1. El 7 de febrero, se impartió una plática informativa al personal elegido para la Evaluación de Control Interno, sobre el funcionamiento del Comité de Conducta y los canales de denuncia, la cual tuvo lugar en la Sala de Usos Múltiples del Instituto con una asistencia de 21 personas.
2. Se solicitaron tres capacitaciones sobre temas de Ética Pública y mecanismos anticorrupción a la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública los cuales fueron agendados para el mes de febrero y junio del año en curso.
3. Se solicitó al Centro de Profesionalización y Desarrollo de Capital Humano (CENPRODE) una capacitación sobre Clima Organizacional y relaciones laborales sanas. Esto a través del Oficio No SA/JUVENTUD-016/2025 con fecha del 10 de febrero. A la fecha no hemos recibido respuesta.

6.- LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloísa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente, C. Gustavo Adrián Merino Lecuona, procede a dar lectura al punto número seis del orden del día.

Acuerdo PRIMERO. - SO/01/14/02/2025.-Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Orden del día. **(ANEXO B)**

Acuerdo SEGUNDO. - SO/01/14/02/2025.- Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, las actas de las sesiones anteriores y la dispensa de su lectura. **(ANEXO C).**

Acuerdo TERCERO. - SO/01/14/02/2025.- Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Plan Anual de Trabajo 2025. **(ANEXO D).**



7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con el orden del día, el Presidente, C. Gustavo Adrián Merino Lecuona, declara clausurada la sesión a las **doce horas con treinta y dos minutos** del día **catorce de febrero del año dos mil veinticinco**, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.

FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

GUSTAVO ADRIÁN MERINO LECUONA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE
CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

ELOISA RAMÍREZ RAMIRO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

KARINA DELFÍN MEDINA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA

MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUÍZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA
HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ACTA NO. SE/02/21/03/2025

NÚMERO DE ACTA	NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	AÑO
03	SEGUNDA	EXTRAORDINARIA	2025

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **once horas con trece minutos** del día **veintiuno de marzo del año dos mil veinticinco**, en la **Oficina de la Persona Titular de la Subdirección Administrativa del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos y Prolongación Larroque s/n Fracc. Caliss s/n C.P. 21010; a convocatoria expresa emitida con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California** de conformidad con lo previsto en los artículos 22 fracción I y 26 fracción I, así como de los demás relativos y aplicables de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California emitidos por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, en subsecuente "El Comité".

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Se da inicio a la Sesión procediendo a pasar lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes representantes ante el Comité:

- Como Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Francisco Javier García Valenzuela**.
- Como Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Eloisa Ramírez Ramiro**.
- Como Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Karina Delfín Medina**.
- En representación de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Estado, asiste el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California **Martín Antonio Aguirre Ruiz**.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, con base al pase de lista declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión. **(ANEXO A)**

2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente, C. Francisco Javier García Valenzuela, procede a dar lectura al Orden del Día **(ANEXO B)**, mismo que fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes de "El Comité", quedando de la siguiente manera:



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación o modificación en su caso, del Orden del Día.
3. Notificación al Comité del nuevo Presidente.
4. Toma de Protesta del Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del INJUVEN, C. Francisco Javier García Valenzuela.
5. Solicitud de aprobación del Informe Anual de Actividades 2024.
6. Solicitud de aprobación a las modificaciones del Plan Anual de Trabajo 2025.
7. Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.
8. Clausura de la sesión.

Acuerdo PRIMERO. - SE/02/21/03/2025.-Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Orden del día.

3. NOTIFICACIÓN AL COMITÉ DEL NUEVO PRESIDENTE.

La Secretaria Técnica Eloísa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente da lectura al punto número tres del Orden del Día e informa al Comité que el día veinticuatro de febrero del año en curso, el C. Francisco Javier García Valenzuela inicia funciones como Subdirector Administrativo del INJUVEN; por lo anterior, su designación es automática como Presidente de este Comité, esto de conformidad con el Artículo 20 inciso A del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California.

Del mismo modo se informa que el Presidente ha tenido a bien continuar con la designación del C. Gustavo Adrián Merino Lecuona Jefe de Planeación y Desarrollo Institucional del INJUVEN como Presidente Suplente debiendo esté, dar cumplimiento a las funciones del Presidente en su ausencia. La designación fue informada a través del memorándum No SA/016/2025 con fecha del 19 de marzo del 2025. **(ANEXO C)**

Habiendo expuesto el tercer punto del Orden del Día, la Secretaría Técnica, para seguir con el acto protocolario procede a dar lectura al cuarto punto del Orden del Día.

4. TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN, C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA VALENZUELA.

Después de dar lectura al cuarto punto del orden del día la Secretaria Técnica procede a dar lectura al texto siguiente: *"Francisco Javier García Valenzuela en su carácter de Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del INJUVEN. ¿Protesta cumplir y hacer cumplir con el Marco Normativo al que está sujeto el presente Comité, así como cumplir cabalmente con las atribuciones, facultades y obligaciones que le confieren los artículos 21 y 22 de los Lineamientos*



Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California?" Acto seguido el C. Francisco Javier García Valenzuela toma protesta como Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del INJUVEN.

5. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024.

La Secretaria Técnica por indicación del Presidente del Comité da lectura al quinto punto del orden del día. El Presidente, C. Francisco Javier García Valenzuela solicita la dispensa de la lectura y aprobación del Informe Anual de Actividades 2024, el cual fue previamente revisado y firmado por los integrantes de "El Comité" por lo que, una vez otorgada la dispensa, La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloísa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente de "El Comité" somete el punto a votación para su aprobación.

Acuerdo SEGUNDO. - SE/02/21/03/2025.- Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Informe Anual de Actividades 2024. **(ANEXO D).**

6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025.

La Secretaria Técnica por indicación del Presidente del Comité da lectura al quinto punto del orden del día. El Presidente, C. Francisco Javier García Valenzuela solicita la dispensa de la lectura y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2025, el cual fue previamente revisado y firmado por los integrantes de "El Comité" por lo que, una vez otorgada la dispensa, La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloísa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente de "El Comité" somete el punto a votación para su aprobación.

Acuerdo TERCERO. - SE/02/21/03/2025.- Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Plan Anual de Trabajo 2025. **(ANEXO E).**

7.- LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloísa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente, C. Francisco Javier García Valenzuela, procede a dar lectura al punto número siete del orden del día.

Acuerdo PRIMERO. - SE/02/21/03/2025.- Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Orden del día.

Acuerdo SEGUNDO. - SE/02/21/03/2025.- Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Informe Anual de Actividades 2024. **(ANEXO D).**

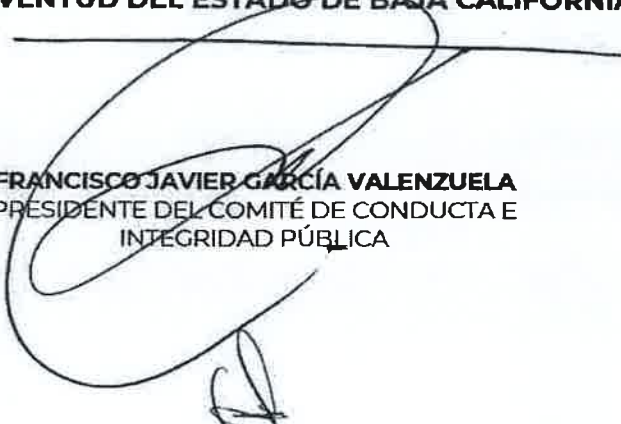


Acuerdo TERCERO. - SE/02/21/03/2025.- Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Plan Anual de Trabajo 2025. **(ANEXO E).**

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con el orden del día, el Presidente, C. Francisco Javier García Valenzuela, declara clausurada la sesión a las **once horas con veintidós minutos** del día **veintiuno de marzo del año dos mil veinticinco**, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.

FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.


FRANCISCO JAVIER GARCÍA VALENZUELA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA


KARINA DELFIN MEDINA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA


ELOISA RAMÍREZ RAMIRO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA


MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUÍZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA
HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ACTA NO. SE/03/04/04/2025

NÚMERO DE ACTA	NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	AÑO
04	TERCERA	EXTRAORDINARIA	2025

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **once horas con catorce minutos** del día **cuatro de abril del año dos mil veinticinco**, en la **Oficina de la Persona Titular de la Subdirección Administrativa del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos y Prolongación Larroque s/n Fracc. Caliss s/n C.P. 21010; a convocatoria expresa emitida con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California** de conformidad con lo previsto en los artículos 22 fracción I y 26 fracción I, así como de los demás relativos y aplicables de los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California emitidos por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, en subsecuente "El Comité". Con fundamento en el Artículo 56 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California en el cual se garantiza la confidencialidad en atención de las denuncias realizadas ante el Comité, se solicitó que la sesión no fuera grabada.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Se da inicio a la Sesión procediendo a pasar lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes representantes ante el Comité:

- Como Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Francisco Javier García Valenzuela**.
- Como Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Eloisa Ramírez Ramiro**.
- Como Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Karina Delfín Medina**.
- En representación de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Estado, asiste el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California **Martín Antonio Aguirre Ruiz**.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, con base al pase de lista declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión. **(ANEXO A)**

2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente, C. Francisco Javier García Valenzuela, procede a dar lectura al Orden del Día **(ANEXO B)**, mismo que



fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes de "El Comité", quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
2. **Lectura y aprobación o modificación en su caso, del Orden del Día.**
3. **Aprobación para dar trámite a la denuncia con No de Folio CCIP25-01 y turnarla al Titular del Órgano Interno de Control.**
4. **Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.**
5. **Clausura de la sesión.**

Acuerdo PRIMERO. - SE/03/04/04/2025.-Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Orden del día.

3. APROBACIÓN PARA DAR TRÁMITE A LA DENUNCIA CON No DE FOLIO CCIP25-01 Y TURNARLA AL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

La Secretaria Técnica Eloísa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente da lectura al punto número tres del Orden del Día.

El Presidente de "el Comité" informa de la denuncia recibida contra una persona servidora pública acoso y hostigamiento sexual, la cual fue registrada con el número de folio CCIP25-01, y expone a "el Comité" los motivos por los cuales considera que el trámite de denuncia debe seguir su proceso y ser entregado al Órgano Interno de Control para su investigación.

A solicitud del Presidente, la Secretaria Técnica somete a votación de "el Comité" la aprobación para dar trámite a la denuncia con No de Folio CCIP25-01 y turnarla al Titular del Órgano Interno de Control, mismo que fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes de "el Comité".

Acuerdo SEGUNDO. - SE/03/04/04/2025.-Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, dar trámite a la denuncia con No de Folio CCIP25-01 y turnarla al Titular del Órgano Interno de Control.

Habiendo agotado el tercer punto del Orden del Día, la Secretaría Técnica, a solicitud del Presidente procede a dar lectura al cuarto punto del Orden del Día.

4. LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

Después de dar lectura al cuarto punto del Orden del día se procede a dar lectura a los acuerdos tomados durante la sesión, siendo los siguientes:



Acuerdo PRIMERO. - SE/03/04/04/2025.-Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Orden del día.

Acuerdo SEGUNDO. - SE/03/04/04/2025.-Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, dar trámite a la denuncia con No de Folio CCIP25-01 y turnarla al Titular del Órgano Interno de Control.

Después de agotado el punto número cuatro, la Secretaria Técnica por instrucción del Presidente procede a dar lectura al punto número cinco.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Nó habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con el orden del día, el Presidente, C. Francisco Javier García Valenzuela, declara clausurada la sesión a las **once horas con diecinueve minutos** del día **cuatro de abril del año dos mil veinticinco**, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.

FIRMAS DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.


FRANCISCO JAVIER GARCÍA VALENZUELA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA


KARINA DELFÍN MEDINA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA


ELOISA RAMÍREZ RAMIRO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA


MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUÍZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA
HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ANEXO D

CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN

X

X

X

X



**BAJA
CALIFORNIA**

GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud BC

Instituto de la Juventud

2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

MEXICALI BAJA CALIFORNIA A 21 DE MAYO DEL 2025

CIRCULAR SA-20/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**CIRCULAR
No SA-20/2025**

**PERSONAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

Sirva el presente para enviarles un cordial saludo; así mismo, aprovecho para informarles que el Instituto de la Juventud del Estado de Baja California toma con mucha seriedad la prevención del acoso y el hostigamiento sexual y en el Pronunciamiento Cero Tolerancia firmado por el Director General; refrenda su compromiso activo para erradicar todas las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual y reitera el firme compromiso de implementar el **Protocolo para la Prevención y Atención del acoso sexual y hostigamiento sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California**, bajo los derechos, principios y postulados de cero tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual; perspectiva de género; acceso a la justicia; pro persona; confidencialidad; presunción de inocencia; respeto, protección y garantía de la dignidad; prohibición de represalias; integridad personal; debida diligencia; no revictimización; transparencia y celeridad.

Por lo anterior, ponemos a su disposición los siguientes documentos normativos para su consulta, los cuales le serán compartidos vía correo electrónico en formato PDF:

- Pronunciamiento Cero Tolerancia (INJUVEN).
- Ruta de Actuación en caso de acoso y hostigamiento sexual en el INJUVEN.
- Protocolo para la Prevención y Atención del acoso sexual y hostigamiento sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California; esté puede ser consultado en la siguiente liga:
https://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/juventudes/transparencia/comite_conducta/Protocolo%20para%20la%20Prevencion%20y%20Atencion%20del%20Acoso%20y%20Hostigamiento%20Sexual.pdf

/JuventudBC

686 568 4009 / 686 568 4115

Bldv. López Mateos s/n Fracc. Caliss,
Mexicali B.C.

**con el
corazón
por delante.**



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud BC
Instituto de la Juventud

Es importante recordar que, es el Comité de Conducta e Integridad Pública el encargado de dar atención y seguimiento a las denuncias sobre este tema, ya que cualquier acto de acoso y hostigamiento sexual está considerado como una conducta a evitar por parte de las personas servidoras públicas tanto en el Código de Ética para las personas Servidoras Públicas del Estado de Baja California; así como en el Código de Conducta del INJUVEN.

Cualquier consulta, duda o denuncia ante el Comité de Conducta puede ser realizada de manera presencial con la Secretaria Técnica, Eloisa Ramírez Ramiro, o vía correo electrónico comiteconducta.juventudbc@gmail.com, o bien ante el Titular del Órgano Interno de Control, Martín Antonio Aguirre Ruíz.

Sin otro particular por el momento, se despide esperando que esta información les haya sido de utilidad.

ATENTAMENTE

FRANCISCO JAVIER GARCÍA VALENZUELA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA
D ESPACHADO **O**
21 MAY 2025
D ESPACHADO **O**
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL ESTADO

c.c.p Archivo del Comité de Conducta e Integridad Pública
c.c.p Minutario SA/rossy
FJGV/GAML/err

f i JuventudBC

686 568 4009 / 686 568 4115

Bld. López Mateos s/n Fracc. Caliss,
Mexicali B.C.

D. Cantencos
21 Mayo 2025

Paola E. Robles
21 mayo / 25.

Con el
corazón
por delante.

ANEXO E

**CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN**





BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud BC

Instituto de la Juventud

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

MEXICALI BAJA CALIFORNIA A 23 DE MAYO DEL 2025

CIRCULAR SA-19/2025

ASUNTO: MICROSITIO CERO TOLERANCIA

CIRCULAR No SA-19/2025

**PERSONAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**

Sirva el presente para enviarles un cordial saludo; así mismo, derivado del Protocolo para la Prevención y Atención del acoso sexual y hostigamiento sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California, se creó en la página oficial del INJUVEN el micrositio **Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual** visible a partir del 21 de mayo del 2025 y donde podrán encontrar lo siguiente:

- Información sobre dónde y cómo denunciar el hostigamiento y acoso sexual.
- Código QR para denunciar ante el Comité de Conducta e Integridad Pública el hostigamiento y acoso sexual por parte de una persona servidora pública del INJUVEN.
- El Protocolo para la Prevención y Atención del acoso sexual y hostigamiento sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California.
- El Pronunciamiento Cero Tolerancia al Acoso y Hostigamiento Sexual en el INJUVEN.
- La Ruta de Actuación en caso de queja o denuncia de hostigamiento y acoso sexual en el INJUVEN.

Puede acceder al micrositio a través de la siguiente liga:

<https://www.bajacalifornia.gob.mx/juventudbc/CeroTolerancia>

Sin otro particular por el momento, se despide esperando que esta información les haya sido de utilidad.

ATENTAMENTE

FRANCISCO JAVIER GARCÍA VALENZUELA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA
ESPACHADO
23 MAY 2025
ESPACHADO
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL ESTADO

Norma Huro
c.c.p Archivo del Comité de Conducta e Integridad Pública
c.c.p Minutario SA/rossy
FJGV/GAML/err

f /juventudBC

686 568 4009 / 686 568 4115

Bld. López Mateos s/n Fracc. Caliss,
Mexicali B.C.

Con el
corazón
por delante.